Yopal, 11 ABR 2025

Doctora:
YURI MENDIVELSO CACERES
Líder de Costos y Cuentas

O.C., 195 de 2025, Cuyo objeto es: CONSULTORIA PARA PRACTICAR LA AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN A REPORTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y A LA CREG DE GASTOS AOM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP."

ASUNTO: Designación de Supervisión de la Orden de Consultoría N°195 de 2025

Respetuoso saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designada Supervisora por parte de la Gerencia General de ENERCA S.A. E.S.P ENERCA S.A. E.S.P, para la O.C, cuyo objeto es: **CONSULTORIA PARA PRACTICAR LA AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN A REPORTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y A LA CREG DE GASTOS AOM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP**." VALOR TOTAL **'VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($27.370.000).** Contratista **CONSULTORES Y AUDITORES ABC S.A.S** R/L **EDGAR MORENO CASTAÑEDA** Cuyo plazo es de **UN (1) MES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del presente Contrato.

Acorde a lo anteriormente expuesto, los documentos relativos a los trámites contractuales se encuentran ubicados en QF Document y pueden ser consultados en Series Documentales 310 ASESORIA JURIDICA-310.12 CONTRATOS o podrá consultar la carpeta contractual en la Oficina Asesora Jurídica para los fines pertinentes.

Cordialmente,

WILSON ALIRIO RODRIGUEZ GARCIA
Gerente General Suplente

De conformidad con lo anterior expuesto y en atención a lo establecido en el Acto de Gerencia No.219 del 12 de septiembre de 2013 por medio del cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría de ENERCA S.A. E.S.P., solicito mediante la suscripción de este documento la aceptación de las actividades y responsabilidades atinentes a la Supervisión y/o Interventoría del contrato arriba mencionado.

Para constancia y aceptación se suscribe el día _____ en la ciudad de Yopal.

YURI MENDIVELSO CACERES
Líder de Costos y Cuentas

VO BO: **CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA**
Directora de Contratación ENERCA S.A. E.S.P.

REVISÓ: **LUIS RENE GRANADOS**
Líder de Supervisión e Interventorías

Elaboró: **LEIDY JOHANNA ARADIA MAFLA**
Profesional de Apoyo ENERCA S.A. E.S.P.